



Poder Judicial de Puerto Rico
Oficina de Administración de los Tribunales
Junta de Subastas

Lcda. Karrie L. Opio Rodríguez
Secretaria de la Junta de Subastas

24 de junio de 2026

Aviso de Enmienda II

Subasta Formal 26-54F
Proyecto de Mejoras al Sistema de Aire Acondicionado
Centro Judicial de Carolina

Estimados señores:

La Junta de Subastas del Poder Judicial **enmienda la fecha del Acto de Apertura** de esta subasta de la siguiente manera:

Acto de Apertura:

Día: miércoles 8 de julio de 2026

Hora: 10:00 a.m.

Lugar: Salón de Conferencias, Junta de Subastas

La Junta de Subastas del Poder Judicial recibirá proposiciones en pliegos cerrados **hasta el 8 de julio de 2026 a las 9:30 a.m.** para la subasta de referencia. Todas las ofertas presentadas a la mano tienen que llevarse a la División de Correo y Archivo Activo de la Oficina de Administración de los Tribunales ubicada en el *Ground* del Edificio World Plaza, 268 Ave. Muñoz Rivera, San Juan, P.R. para ser selladas con la fecha y hora de entrega. La División de Correo y Archivo Activo está disponible para sellar los pliegos de 8:30 a.m. a 12:00m y de 1:00 p.m. a 5:00 p.m. Las ofertas serán abiertas públicamente en el día antes mencionado a las **10:00 a.m.**, en la Oficina de Administración de los Tribunales, Piso 14, Salón de Conferencias de la Junta de Subastas.

Además, la Junta de Subastas procede con las siguientes enmiendas y aclaraciones a las especificaciones de esta subasta:

- **Página 4**

-**Se enmienda** la primera oración del **inciso #20** para que lea de la siguiente manera:

“El proyecto deberá ser completado en **12 meses** a partir de la firma del contrato entre las partes y la orden para proceder con la compra de los equipos”.

- **Página 7**

5. Adquisición de Instalación de un Nuevo Chiller:

-**Se enmienda** el **inciso (a)** para que lea de la siguiente manera:

- a. **Torre B:** adquisición e instalación de un (1) chiller nuevo de 200 Toneladas. Los “condenser coils” serán tipo COBRE-COBRE con tratamiento anticorrosivo (instalado en fábrica o en sitio) para mayor protección contra la corrosión. Este chiller deberá incluir las bases en acero galvanizado con tratamiento anticorrosivo “Galvacon”. El equipo deberá cumplir o exceder los requisitos mínimos de eficiencia establecidos por “ASHRAE 90.1” vigente. El equipo deberá estar certificado por “AHRI Standard 550/590”. Tanto el compresor como los abanicos de la unidad deberán ser de velocidad variable.

Refrigerante: Deberá cumplir con “EPA” e “International Low-GWP Standards”. El manufacturero deberá ofrecer chillers enfriados por aire utilizando refrigerante R-454B o R-513A. Los “coils” de los condensadores deberán ser construidos con tubos de cobre y aletas de cobre (Copper Tube/Copper Fins). No se aceptarán “coils” tipo “microchannel” de ningún tipo ni serpentinas de aluminio.

- **Página 9**

6. Instalación de bomba de agua helada:

-**Se enmiendan** los **incisos (b) y (c)** para que lean de la siguiente manera:

- b. El nuevo motor contará con las siguientes especificaciones:

- TOTALLY ENCLOSED FAN COOLED MOTOR
- HP: 50
- 60hz, 230/460V, 3ph
- RPM: 3600
- Frame: 326TS

- c. La nueva bomba de agua contará con las siguientes especificaciones:

- Bell & Gossett: Series e-1510, 4AD, Base Mounted End Suction Pump
- GPM: 1150 US GAL
- Head: 125ft
- RPM: 3600
- HP: 50
- Enclosure: TEFC Nema Premium Efficient
- Material: Stainless Steel Fitted
- Features:
 1. ANSI/OSHA Coupling Guard
 2. Center Drop Out Spacer Coupling
 3. Fabricated Heavy Duty Baseplate
- Maximum working pressure: 175psi
- Seal: standard seal (Buna-Carbon/Ceramic)

• **Página 18**

-**Se enmienda** la parte sobre “Presentación de Costos” para añadir un espacio para que las compañías licitadoras presenten los costos por concepto de “Impuestos”:

Presentación de Costos:

Instalación Chiller:

- Chiller	\$ _____
- Garantía Extendida	\$ _____
- Piezas y Materiales	\$ _____
-Labor Instalación	\$ _____
Total	\$ _____

Instalación Bomba Agua Helada con Motor:

- Bomba de Agua y Motor	\$ _____
- Piezas y Materiales	\$ _____
- Labor Instalación	\$ _____
Total	\$ _____

Insulación tubería condensado y agua helada:

- Piezas y Materiales	\$ _____
- Labor	\$ _____
Total	\$ _____

Tratamiento Anticorrosivo a Acero Estructural:

- Piezas y Materiales	\$ _____
- Labor	\$ _____
Total	\$ _____

Reemplazo y Remoción Elementos Estructurales:

- Piezas y Materiales \$ _____

- Labor \$ _____

Total \$ _____

Instalación y Reemplazo Plataforma "Grating":

- Piezas y Materiales \$ _____

- Labor \$ _____

Total \$ _____

Impuestos:

- Patente Municipal \$ _____

- Arbitrios Municipales \$ _____

Total \$ _____

Allowance:

- Total \$ 15,000.00 _____

Total de la Oferta:

\$ _____

Las compañías licitadoras deberán presentar sus costos en el formato provisto en el presente Aviso de Enmienda II y las especificaciones relacionadas con el chiller ofertado en el formato provisto en la Invitación.

-Se añaden las siguientes especificaciones:

- ✓ Es requisito indispensable que el fabricante del chiller propuesto mantenga una representación autorizada y establecida en Puerto Rico, mediante la cual el Poder Judicial pueda recibir apoyo técnico especializado, coordinación y atención de reclamaciones de garantía, servicios de reparación, así como la adquisición de piezas y componentes originales del equipo.
- ✓ Las compañías licitadoras deberán presentar junto con sus ofertas literatura técnica del equipo y una **certificación emitida por el fabricante** que identifique y autorice expresamente al representante local en Puerto Rico para proveer servicios técnicos, trabajos de garantía, mantenimiento y suministros de piezas originales. **No se aceptarán certificaciones emitidas por terceros que no cuenten con autorización directa del fabricante.** Asimismo, el representante local deberá contar con personal técnico residente en Puerto Rico, debidamente adiestrado y certificado por el fabricante para la instalación, diagnóstico, mantenimiento y reparación de los equipos ofrecidos.

- ✓ El Poder Judicial se reserva el derecho de solicitar evidencia adicional que demuestre la capacidad del representante local para atender oportunamente situaciones de garantía, reparaciones de emergencia y suministro de piezas de remplazo.
- ✓ Debido a la naturaleza crítica de los sistemas de aire acondicionado para la continuidad de las operaciones del Poder Judicial, será requisito que el fabricante demuestre su capacidad y compromiso para atender reclamaciones de garantía y suministrar piezas de remplazo en un plazo razonable.
- ✓ Las compañías licitadoras deberán presentar una certificación del fabricante en la que se confirme que los equipos ofrecidos cuentan con respaldo directo del manufacturero durante el período de garantía y que existe una estructura establecida para la atención de reclamaciones, soporte técnico especializado y suministro de piezas originales.
- ✓ Asimismo, el fabricante y su representante autorizado en Puerto Rico deberán comprometerse a responder diligentemente a las reclamaciones de garantía y a realizar las gestiones necesarias para el suministro de materiales, componentes y piezas de remplazo requeridas para corregir defectos cubiertos por la garantía, evitando dilaciones injustificadas que puedan afectar la operación de las instalaciones.
- ✓ El Poder Judicial podrá requerir información adicional relacionada con la disponibilidad de piezas, centros de distribución, inventario local o regional y procedimientos para la atención de reclamaciones de garantía. La falta de evidencia satisfactoria sobre la capacidad del fabricante para brindar respaldo adecuado durante el período de garantía será motivo suficiente para rechazar la oferta.
- ✓ El incumplimiento de cualquiera de los requisitos aquí establecidos o la falta de evidencia satisfactoria de representación autorizada por el fabricante constituirá causa suficiente para descalificar la oferta y la misma no será considerada para efectos de adjudicación.

De otra parte, **se aclara** lo siguiente:

- ✓ La conexión de la tubería existente a la nueva puede ser mecánica, de brida o una combinación de ambas.
- ✓ Los amortiguadores de vibración requeridos deberán ser en goma.
- ✓ Los trabajos deberán incluir el balanceo de las tres (3) bombas de agua helada al finalizar la instalación de los equipos.
- ✓ Las compañías licitadoras deberán incluir en sus ofertas el remplazo de todos los relojes de presión y temperatura existente, en adición a los relojes de presión y temperatura requeridos con el nuevo chiller.
- ✓ Las compañías licitadoras deberán incluir en sus ofertas el remplazo de todas las ventosas existentes, en adición a las ventosas requeridas por el nuevo chiller.
- ✓ Las compañías licitadoras deberán incluir en sus ofertas el remplazo de todas las válvulas y acoples existentes entre la tubería de agua helada y cada uno de los tres (3) chillers ubicados en su posición final.
- ✓ Los trabajos deberán incluir el remplazo del separador de aire existente, lo que incluye las ventosas, la válvula de reducción de presión, las válvulas de purga y todas las conexiones asociadas al nuevo separador de aire.

Luego de recibir preguntas por parte de las compañías licitadoras, la Junta de Subastas de la Rama Judicial procede con las siguientes aclaraciones a las especificaciones de esta subasta:

Standard Refrigeration Co. Inc.

- **Pregunta sometida:** Favor de especificar tipo de “isolator” para los chillers.

Se contesta lo siguiente: El “isolator” para los chillers será de goma.

- **Pregunta sometida:** Confirmar que en esta propuesta no incluye trabajos de controles automáticos.

Se contesta lo siguiente: No. Incluye los controles relacionados al chiller propuesto.

- **Pregunta sometida:** Favor de especificar tipo de conexión mecánica y eléctrica para la nueva bomba de agua helada.

Se contesta lo siguiente: Deberá ser una conexión flange con amortiguador en la bomba de agua y conexión eléctrica hasta el desconectivo aledaño al motor de la bomba.

- **Pregunta sometida:** Confirmar si es necesario un permiso de construcción, y si es necesario, si el mismo es gestionado por Poder Judicial.

Se contesta lo siguiente: No es necesario un permiso de construcción.

- **Pregunta sometida:** ¿Hay que incluir el costo de arbitrios de construcción?

Se contesta lo siguiente: Sí, hay que incluirlo.

- **Pregunta sometida:** ¿Hay que incluir el costo del pago de la patente municipal?

Se contesta lo siguiente: Sí, hay que incluirlo.

- **Pregunta sometida:** ¿En qué área se ubicaría la grúa para los movimientos de los chillers?

Se contesta lo siguiente: La grúa debe ser ubicada en el lado oeste del edificio, paralelo a la Torre B, entre el Centro Judicial y la estación de gasolina.

- **Pregunta sometida:** Confirmar que Tribunales se encarga de las gestiones del cierre de calle para cuando se necesita grúa.

Se contesta lo siguiente: La Oficina de Administración de los Tribunales se encargará de coordinar con el Departamento de Transportación y Obras Públicas y la Policía Municipal el manejo del tránsito.

- **Pregunta sometida:** Relacionado a los trabajos de reparación de vigas de acero, ¿es necesario pintar toda la estructura?

Se contesta lo siguiente: Sí, es necesario lijar y pintar toda la estructura.

- **Pregunta sometida:** Confirmar que el trabajo eléctrico se limita al trabajo desde el desconectivo hasta el equipo mecánico únicamente.

Se contesta lo siguiente: Se confirma.

- **Pregunta sometida:** La secuencia de instalación de los chillers, ¿cuál se remueve primero?

Se contesta lo siguiente: La secuencia es sugerida. La secuencia final la determina el contratista. No deberá dejar desprovisto al tribunal más de un día sin aire acondicionado al mover la unidad que está en servicio. El movimiento será coordinado y el propósito es poder trabajar, remplazar y eliminar las vigas estructurales indicadas en los planos actualizados.

- **Pregunta sometida:** Sobre el chiller nuevo:

- ¿Cuál es la capacidad del chiller?

Se contesta lo siguiente: El chiller nuevo deberá tener una capacidad de 200 toneladas.

- ¿El “coil” del chiller podrá ser cobre/aluminio?

Se contesta lo siguiente: Se requiere que el “coil” del chiller nuevo sea cobre/cobre.

- ¿Tipo de compresor?

Se contesta lo siguiente: El compresor deberá ser de velocidad variable.

- ¿Eficiencia del chiller?

Se contesta lo siguiente: La eficiencia máxima del chiller deberá ser la que cumpla con las especificaciones solicitadas.

- ¿Tratamiento de fábrica o puede ser aplicado local?

Se contesta lo siguiente: El tratamiento en los condensadores podrá ser aplicado en fábrica o local. El tratamiento anticorrosivo “Galvacon” en las bases puede ser aplicado en sitio. Cada compañía licitadora deberá someter un “submittal” del producto a utilizar con su oferta, el cual debe ser recomendado por el fabricante del equipo propuesto.

- **Pregunta sometida:** Favor abundar y explicar el artículo #10 de la página #3.

Se contesta lo siguiente: Mediante dicho artículo se establece que será responsabilidad de la compañía licitadora agraciada realizar los trabajos de manera tal que no se afecte la operación del Centro Judicial y deberá proteger los equipos y la propiedad del Centro Judicial.

- **Pregunta sometida:** Favor abundar y explicar el artículo #11F de la página #13.

Se contesta lo siguiente: Mediante dicho artículo se establece que cualquier modificación a las bases de la estructura para poder instalar el chiller propuesto por la compañía licitadora agraciada, será contemplada en la

oferta presentada. La oferta deberá incluir todas las modificaciones requeridas para poder completar la conexión del nuevo chiller a las tuberías de agua existentes.

- **Pregunta sometida:** Con relación al artículo H página #8, ¿solo se refiere a las tuberías nuevas de las conexiones a los chillers?

Se contesta lo siguiente: Se deberán realizar pruebas de presión en toda la tubería de agua, ubicada en la azotea de la Torre B. Las pruebas se realizarán luego de haber removido la insulación existente, para identificar fugas en la tubería. Una vez corregidas las fugas identificadas, se procederá a insular toda la tubería.

- **Pregunta sometida:** Las bases de acero de los desconectivos, ¿conllevan reparación?

Se contesta lo siguiente: Las bases que conllevan reparación fueron identificadas en los planos enmendados que se acompañaron junto con el Aviso de Enmienda I.

- **Pregunta sometida:** Confirmar que el desconectivo del chiller #2 se mantendrá según está instalado.

Se contesta lo siguiente: Se confirma.

- **Pregunta sometida:** ¿Se van a entregar planos mecánicos, eléctricos y estructurales?

Se contesta lo siguiente: Solo se van a entregar planos estructurales.

D.J. Air Group Corp.

- **Pregunta sometida:** ¿De dónde provienen los fondos para cubrir este proyecto?

Se contesta lo siguiente: Los fondos para sufragar este proyecto son estatales.

- **Pregunta sometida:** ¿Los equipos a cotizar deben cumplir con “By American Act”?

Se contesta lo siguiente: Los equipos pueden cumplir, pero no es requisito que cumplan con “By American Act”.

- **Pregunta sometida:** Favor aclarar cuál será la capacidad del chiller y cuáles son las especificaciones del mismo tales como garantía, tipo de condensador, tratamiento de la unidad entre otros.

Se contesta lo siguiente: Las especificaciones del chiller serán las siguientes:

Chiller: Torre B: adquisición e instalación de un (1) chiller nuevo de 200 Toneladas. Los “condenser coils” serán tipo COBRE-COBRE con tratamiento anticorrosivo instalado en fábrica para mayor protección contra la corrosión. Este chiller deberá incluir las bases en acero galvanizado con tratamiento anticorrosivo “Galvacon”. El equipo deberá cumplir o exceder los requisitos mínimos de eficiencia establecidos por “ASHRAE 90.1” vigente. El equipo deberá estar certificado por “AHRI Standard 550/590”. Tanto el compresor como los abanicos de la unidad deberán ser de velocidad variable.

Refrigerante: Deberá cumplir con “EPA” e “International Low-GWP Standards”. El fabricante deberá ofrecer chillers enfriados por aire utilizando refrigerante R-454B o R-513A. Los “coils” de los condensadores

deberán ser construidos con tubos de cobre y aletas de cobre (Copper Tube/Copper Fins). No se aceptarán “coils” tipo “microchannel” de ningún tipo ni serpentinas de aluminio.

- **Pregunta sometida:** ¿Qué tipo de refrigerante requieren para la unidad?

Se contesta lo siguiente: El fabricante deberá ofrecer chillers enfriados por aire utilizando refrigerante R-454B o R-513A.

- **Pregunta sometida:** ¿Las conexiones de las tuberías serán victaulic o tipo gruta?

Se contesta lo siguiente: Las conexiones de las tuberías pueden ser victaulic, tipo gruta o una combinación de ambas.

- **Pregunta sometida:** ¿Se utilizarán los desconectivos existentes en chiller y bombas o serán reemplazados? De ser así, indicar el tipo y material.

Se contesta lo siguiente: Se utilizarán los desconectivos existentes.

- **Pregunta sometida:** Solicitan que los chillers deben incluir los amortiguadores, favor indicarnos si serán tipo goma o “springs”.

Se contesta lo siguiente: Los amortiguadores serán tipo goma.

- **Pregunta sometida:** Favor indicarnos si el tratamiento del techo está en garantía. De ser así, indicarnos nombre de la compañía y contacto.

Se contesta lo siguiente: El tratamiento de impermeabilización del techo está en garantía. La compañía que realizó los trabajos fue CR Quality y la persona contacto es el Sr. Carlos Ramos. Se le proveerá la información sobre el contacto a la compañía licitadora agraciada.

- **Pregunta sometida:** ¿Qué permisos y seguros aplican para este proyecto?

Se contesta lo siguiente: Para este proyecto no hay que solicitar permisos de construcción. Los seguros que aplican están indicados en la Invitación a Subasta Formal.

- **Pregunta sometida:** En la pre subasta se indicó que la fecha de apertura iba a ser modificada. Favor de indicar la nueva fecha.

Se contesta lo siguiente: La nueva fecha para el Acto de Apertura fue incluida en el presente Aviso de Enmienda II.

- **Pregunta sometida:** En cuanto al remplazo de la plataforma de metal indicar el espesor del grating, cuantos pies serán reemplazados y si se deben incluir los pasamanos.

Se contesta lo siguiente: Las especificaciones relacionadas con el grating están indicadas en los planos (igual al existente). El área para reemplazar y nueva está mostrada en los planos. Cada una de las compañías licitadoras deberá visitar las facilidades y tomar las medidas correspondientes. Los trabajos incluyen los pasamanos.

- **Pregunta sometida:** Favor enviarnos el plano que quedaron en enviar, sobre la aislación de tuberías.

Se contesta lo siguiente: A la tubería existente en el área de la azotea de la Torre B se le deberá remover la insulación, realizar pruebas de presión, corregir fugas de agua e instalar insulación nueva a toda la tubería. Cada una de las compañías licitadoras deberá visitar las facilidades y tomar las medidas correspondientes. No hay planos mecánicos.

- **Pregunta sometida:** ¿Las conexiones de las bombas serán reemplazadas junto con los accesorios?

Se contesta lo siguiente: Sí.

- **Pregunta sometida:** ¿Cuáles serán los accesorios que requieren para la bomba tales como strainers, relojes, válvulas y otros?

Se contesta lo siguiente: Los accesorios que se requieren para la bomba deben incluir strainers, relojes (presión y temperatura), válvulas aisladoras, válvulas de descarga y ventosas.

Juan F. García Inc.

- **Pregunta sometida:** Sobre el tratamiento galvacon a la base del chiller:

- ¿Esto es un tratamiento que debe venir aplicado desde fábrica?

Se contesta lo siguiente: Debe ser según aprobado por el fabricante del equipo propuesto. Tratamiento a ser aplicado a las bases y a los condensadores.

- ¿Se puede aplicar localmente en Puerto Rico?

Se contesta lo siguiente: Debe ser según aprobado por el fabricante del equipo propuesto. Tratamiento a ser aplicado a las bases y a los condensadores.

- **Pregunta sometida:** No está aprobado el revestido con pintura en polvo tipo esmalte horneada aplicado en fábrica con prueba de niebla salina de 1000 horas de acuerdo con la norma ASTM B117. O si desean se le puede aplicar tratamiento anticorrosivo *Infinityguard* a la base para aumentar su vida útil sin corrosión. Con un producto robusto y eficaz para chillers. Las preguntas son basadas en que la especificación de Galvacon aparentemente solo un suplidor lo supe.

Se contesta lo siguiente: Las compañías licitadoras deberán presentar “submittal” del producto para ser aprobado.

- **Pregunta sometida:** Existe confusión en los pliegos: se indican 2 toneladas, pero el modelo corresponde a 30 toneladas. ¿Cuál es la capacidad real requerida del chiller y qué tipo de compresor necesita?

Se contesta lo siguiente: El chiller deberá tener una capacidad de 200 toneladas. El compresor será de velocidad variable.

- **Pregunta sometida:** ¿Podrían facilitarnos los planos mecánicos para preparar la cotización de la aislación de tubería?

Se contesta lo siguiente: No tenemos planos mecánicos de la tubería. Cada una de las compañías licitadoras deberá visitar las facilidades y tomar las medidas correspondientes para su estimado. La insulación de la tubería de agua helada abarca toda la tubería de agua helada expuesta en la azotea de la Torre B y parte del vestíbulo (entre los chillers y el punto de entrada a la Torre B y la entrada desde la azotea del vestíbulo a la Torre A).

- **Pregunta sometida:** El nuevo chiller se instalará en el espacio actualmente ocupado por el Chiller #1, y el Chiller #1 será reubicado en el espacio vacante del Chiller #3. ¿El espacio vacante del Chiller #3 está en condiciones de recibir el Chiller #1, o es necesario realizar alguna mejora o preparación? Favor de proveer detalles estructurales.

Se contesta lo siguiente: El espacio vacante del Chiller #3 deberá prepararse (lijar estructura, pintar con tratamiento anticorrosivo y se deberán reemplazar los elementos estructurales identificados en los planos enmendados) para poder instalar el Chiller #1.

- **Pregunta sometida:** El nuevo chiller se instalará en el espacio actualmente ocupado por el Chiller #1, y el Chiller #1 será reubicado en el espacio vacante del Chiller #3. ¿El espacio vacante del Chiller #3 está en condiciones de recibir el Chiller #1, o es necesario realizar alguna mejora o preparación? Favor de proveer detalles eléctricos.

Se contesta lo siguiente: El espacio vacante del Chiller #3 cuenta con un desconectivo trifásico que fue inspeccionado previamente y se verificaron los conductores, el voltaje y las conexiones las cuales están en condiciones para instalar el Chiller #1. Actualmente el interruptor principal que alimenta dicho circuito se encuentra apagado por seguridad.

- **Pregunta sometida:** ¿El chiller nuevo llevará conexión BACnet?

Se contesta lo siguiente: No se requiere.

- **Pregunta sometida:** ¿Cuál es la duración total estimada del proyecto? Entendemos que los 4 meses se refieren al tiempo de instalación y ejecución del proyecto una vez que la unidad llegue al sitio. Es decir, los 4 meses comenzarían después de la entrega de la unidad.

Se contesta lo siguiente: El tiempo de culminación de los trabajos se enmendó a 12 meses.

- **Pregunta sometida:** ¿Qué tipo de amortiguadores van a utilizar?

Se contesta lo siguiente: Los amortiguadores debe ser de goma.

- **Pregunta sometida:** ¿El proyecto requiere cumplir con estándares o requerimientos sísmicos para el chiller?

Se contesta lo siguiente: Sí.

- **Pregunta sometida:** ¿Se aceptarán conexiones tipo Victaulic para unir el nuevo chiller con la tubería existente?

Se contesta lo siguiente: Sí.

- **Pregunta sometida:** Favor de aclarar el período de garantía de la unidad.

Se contesta lo siguiente: La garantía deberá ser de 5 años en el compresor, 1 año en piezas y 1 año en labor.

- **Pregunta sometida:** ¿Se pagarán los arbitrios de construcción?

Se contesta lo siguiente: Sí, se requiere el pago de arbitrios y patente municipal.

- **Pregunta sometida:** ¿Los fondos de este proyecto son federales u ordinarios?

Se contesta lo siguiente: Los fondos de este proyecto son estatales.

- **Pregunta sometida:** Les solicitamos extender la fecha límite de entrega de la subasta. Esto se debe a que aún existen múltiples incógnitas técnicas que requieren respuestas claras para poder elaborar un estimado preciso y ajustado a los requisitos reales del proyecto.

Se contesta lo siguiente: Se incluyó la nueva fecha del acto de apertura en el presente Aviso de Enmienda II.

Otros requisitos, términos, especificaciones, condiciones y aspectos de esta Subasta permanecen inalterados.

Nuestra oficina procederá a enviar **vía correo electrónico** este Aviso de Enmienda II a los licitadores que comparecieron a la Reunión Pre Subasta compulsoria. Además, el mismo será publicado en el portal cibernético de la Rama Judicial.

Será responsabilidad de cada compañía licitadora incluir con su oferta este Aviso de Enmienda II. No incluir este Aviso de Enmienda II con la oferta podrá constituir el rechazo de la misma.

Cordialmente,



Karrie L. Opio Rodríguez